



Real Federación Española de Karate y D.A.

RFEK.ES



CIRCULAR 81

ASUNTO: CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE KUNG-FÚ.

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas se comunica la realización del examen de Cinturones Negros, previsto en el calendario de actividades del Departamento Nacional de Kung-Fú para el año 2022.

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

FECHA DE EXAMEN: Sábado 26 de noviembre.

LUGAR: Polideportivo Daoíz y Velarde –Sede de la Federación Madrileña de Karate-
C/ Alberche 21. Tel. 91 5018144
28007 Madrid.
(Estación de metro más cercana: **Pacífico**, Líneas 1 y 6)

HORARIO: comienzo de los exámenes: 10:00 horas
(Los aspirantes deberán acceder a las instalaciones con 30 minutos de antelación)

DERECHOS DE EXAMEN:

Aspirantes Cinturón Negro Infantil	80 euros.
Aspirantes 1 ^{er} Nivel	115 euros.
Aspirantes 2 ^o Nivel	145 euros.
Aspirantes 3 ^o Nivel	180 euros
Aspirantes 4 ^o Nivel	205 euros
Aspirantes 5 ^o Nivel	240 euros
Aspirantes 6 ^o Nivel	290 euros
Licencia Nacional del club:	100 euros

OBSERVACIONES:

Los aspirantes deberán llevar consigo la siguiente documentación:

- D.N.I.
- Licencia anual federativa ó justificante de haberla tramitado.

La realización de los exámenes será a puerta cerrada, pudiendo acceder únicamente a las instalaciones los miembros del tribunal que hayan sido convocados, personal de organización y los aspirantes con sus ayudantes, que



Real Federación Española de Karate y D.A.

RFEK.ES



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Consejo
Superior
de Deportes

permanecerán uniformados en traje de Kung-fú hasta la finalización del examen.

Se comunica a los aspirantes la conveniencia de llevar calzado adecuado para este tipo de actividad.

Las inscripciones se realizarán en las hojas adjuntas a esta circular.

Cada Federación Autonómica tramitará la inscripción del examen en la aplicación de Gesdralia de cada uno de los aspirantes que presente, siendo la fecha límite de inscripción **8 días antes de la celebración del examen:** Viernes 18 de noviembre de 2022.

Lo que se comunica a esta Federación para su conocimiento y traslado a todos los posibles interesados de su demarcación.

Madrid 2 de noviembre de 2022

Vº Bº

El Presidente de la RFEK y DA

El Dir. del Dpto. Nacional de KUNG-FU


Antonio Moreno Marquero.


José Luis Rodríguez Cattoni

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE.